

TRAMITACIÓN de la MATRICULA 4º E.S.O. - CURSO 2010-2011

Antes de presentar esta documentación en la secretaria del Instituto, deberéis abonar las siguientes tasas en el Caja Rural de Cheste y aportar justificante del pago de las mismas:

Tasa SEGURO ESCOLAR (obligatoria para TODOS los alumnos/as).

Ingresad en la cuenta nº **3121 0001 97 1144558523** 1,12 €

Cuota del A.M.P.A

Ingresad en la cuenta nº **3121 0001 95 1144576426** 25,00 €

CUOTA de ALQUILER y MANTENIMIENTO de TAQUILLA (sólo para alumnado de nuevo ingreso en el centro)

Entregar en el momento de formalizar la matrícula 15 €

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Fotocopia en la misma cara de un folio, del anverso y reverso del **D.N.I.** del alumno/a, o libro de familia o documento que acredite la fecha de nacimiento.

Ficha de datos del alumno/a, debidamente cumplimentada.

Hoja de MATRICULA de 4º ESO y duplicado de la misma, debidamente cumplimentadas, fechadas y firmadas por el padre/madre/tutor.

Resguardo del ingreso de la cuota del Seguro Escolar y de la AMPA.

Autorización para incluir datos en SGDWEB.

Para alumnos procedentes de otros institutos: **Certificación de Baja del centro anterior con expresión de su situación académica.**

Informe de SALUD.

Quien desee la **exención de valencià**, deberá presentar 2 solicitudes, según modelo autorizado por Consellería, y fotocopia del D.N.I. del padre o madre. La concesión de la exención la realiza Consellería y se comunica al estudiante en mayo.